

Bases del 1^{er} Concurso de Portfolio Fotográfico

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todas aquellas personas residentes en España y mayores de 18 años que realicen un trabajo fotográfico.

2. PORTFOLIO.

El portfolio estará compuesto entre 20 y 25 imágenes de unidad temática **obligatoria** que deberá ser definida en la presentación.

No hay límite en cuanto a técnicas y formatos de las obras presentadas. Igualmente, podrán presentarse los trabajos en blanco y negro o en color.

3. PRESENTACIÓN

El envío se realizará mediante un servicio de almacenamiento en la nube. Para ello los participantes deberán enviar un correo electrónico a info@fotomatonfestival.es con el enlace para que la organización proceda a su descarga. Por ejemplo se podrá hacer uso de herramientas gratuitas “Wetransfer”, “Dropbox”, etc.

Con dicho enlace, se deberá de descargar la colección de imágenes numeradas en el orden de su visionado, en formato jpg y en su lado mayor no superior a 1024 px. La orientación de las mismas deberá igualmente corresponder a como desea el autor sean vistas.

El correo electrónico enviado para participar deberá de contener la siguiente información:

- **ASUNTO:** Portfolio 18, Nombre y Apellidos
- **CUERPO DEL MENSAJE:** Enlace para descarga con instrucciones particulares de acceso en caso de haberlas.
- **ARCHIVO ADJUNTO:** Archivo PDF con la siguiente información:
 - Nombre y apellidos
 - Dirección postal

- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Título de la obra
- Breve descripción del trabajo presentado

La organización del presente concurso se reserva el derecho de excluir aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas.

4. PLAZO ADMISIÓN

Queda abierto el plazo de admisión el 19 de Septiembre de 2018 a las 00:00 horas y finaliza el 15 de Octubre de 2018 a las 23:59 horas, cualquier correo recibido después del cierre de admisión será descartado.

5. SELECCIÓN DE LA OBRA

Los miembros de la organización del FOTOMATÓN FESTIVAL organizadores del concurso seleccionarán el portfolio ganador y su fallo será inapelable. Se comunicará al autor seleccionado el fallo del jurado y posteriormente será publicado el mismo en las redes sociales y página oficial del festival para su máxima difusión.

El autor seleccionado deberá proporcionar en el plazo indicado por la organización todas la imágenes en máxima resolución.

6. PREMIO

Se otorga un solo premio que consiste en:

- Impresión de la obra por la organización.
- Exposición de la obra seleccionada, dentro de las actividades que FOTOMATÓN FESTIVAL celebrará durante el mes de Noviembre del presente año.

- Noche de hotel para el ganador y acompañante para el día de la inauguración de la exposición.

7. DISPOSICIONES GENERALES

1. El autor ganador, por el mero hecho de presentarse a este concurso fotográfico, autoriza el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones o reproducciones que hagan referencia a la difusión del propio concurso o los objetivos de FOTOMATÓN, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.
2. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
3. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente a Fotomatón Festival, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.
4. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.
5. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de FOTOMATÓN FESTIVAL. Si usted lo desea puede ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación de datos, mediante escrito dirigido a FOTOMATÓN FESTIVAL en la siguiente dirección de correo: info@fotomatonfestival.es